

# La violencia hacia la vida

## *Una etnografía de la violencia en las villas*

POR LUCIANO MANTIÑÁN<sup>1</sup>

### Resumen

La muerte de un chico de 14 años ocurrida en octubre del año 2013 en un villa llamada Carcova –Localidad de José León Suárez, Partido de General San Martín– y la posterior protesta de sus familiares y vecinos de dicho barrio en la comisaría de aquella localidad, expuso en los medios masivos de comunicación una problemática que azota los barrios conocidos como “villas miserias” del conurbano bonaerense: la muerte de jóvenes de forma violenta. Aquella muerte y su posterior manifestación constituyeron el disparador de una investigación, la cual propone que la violencia adquiere particularidades específicas en los contextos urbanos afectados por la extrema pobreza y la degradación ambiental, y éstas están relacionadas con las lógicas de poder que atraviesan dichos espacios. Este artículo propone una reflexión acerca de aquel evento que, si bien no pretende agotar todos los interrogantes que pueden plantearse con respecto al mismo, busca desentrañar algunas de las líneas que lo atraviesan y que expresan, a su manera, algunas particularidades de la violencia y de las lógicas de poder que las contienen.

Palabras clave: Violencia, Pobreza urbana, Muerte juvenil

Abstract. “Violence towards life. An ethnography of violence in shanty towns”

The death of a 14 year old boy in October 2013 in a shanty town called Carcova - in the town of José León Suárez, General San Martín District- and the subsequent protest by family members and neighbors at the local police station showed in the mass media the problems present in neighborhoods known as “*villas miseria*”: the violent death of young people. The death of the young boy and the subsequent demonstrations constituted the starting point for research which suggest that violence acquires specific characteristics in urban contexts affected by extreme poverty and environmental degradation and these are related to the logics of power that take place in those spaces. This article, proposes a reflection on that event, that although does not intend to respond to all the questions that may arise in this respect, seeks to unravel some of the lines that cross it, which in their own way express some of specificities of violence and logics of power in them.

Key Words: Violence, urban poverty, death among youth

---

1. Centro de Estudios en Desigualdad, Sujetos e Instituciones, Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín (CEDESI/EHH/UNSAM)

Recibido: 1 de junio de 2018

Aceptado: 21 de agosto de 2018

## La manifestación en la comisaría<sup>2</sup>

Se corrió la voz por Carcova<sup>3</sup> y las villas aledañas, habría una manifestación con motivo del asesinato de Enzo. Se la convocó para el día 30 de octubre y a ella asistieron sus padres, familiares, amigos y vecinos de Carcova y otros barrios cercanos. La cita fue en la comisaría 4ta. de José León Suárez, ubicada sobre la Avenida Brigadier Juan Manuel de Rosas. El tránsito a esa altura de la avenida se encontraba cortado por los presentes. Los manifestantes llegaron a las 17 hs y entre ellos sobresalía el padre de Enzo, Juan Enrique. Frente a la puerta de la comisaría, que se encontraba cerrada, no tardó en formarse un grupito de entre 10 y 15 adolescentes y chicos que cantaban consignas referidas a la muerte de Enzo mientras golpeaban tachos. Un poco más retirado, Juan Enrique, junto con sus familiares, esperaban por la respuesta policial. Otros grupos de personas estaban un poco más dispersos, mirando, esperando...

Ningún oficial se hacía presente, la puerta de la comisaría permanecía cerrada. Los jóvenes comenzaron a tirar algunas piedras contra los vidrios de la comisaría. Cada vez se acercaban más a la misma y los más audaces comenzaron a realizar pintadas en las paredes: “Enzo presente”, “Bebote Transa”, “la gorra arregla”, “arruina guachos”, “ni una muerte más en Carcova”, y algunas más. Las denuncias eran claras, se reclamaba por la muerte de Enzo, se escrachaba al transa barrial que los vecinos reconocían como culpable de esta muerte,<sup>4</sup> también se denunciaba la complicidad de la policía en el manejo de la droga en las villas y por último se reclamaba para que ya no haya más muertes en las villas envueltas en este tipo de situaciones. En un momento Juan Enrique exclamó ante unos periodistas: “Acá o nos unimos o nos matamos entre todos”.

A la hora aproximadamente ya éramos unas 200 personas las reunidas en el lugar. Algunos presentes comenzaron a prender fuego a neumáticos y algunos otros materiales. Ante la tensión en aumento aparecieron algunas cámaras filmadoras, incluso llegó al lugar un móvil del canal televisivo de noticias C5N. Los presentes no solo se habían convocado en torno del caso de Enzo, unas seis personas sentadas, todas mujeres de entre 40 y 50 años aprovecharon la presencia de los medios

---

2. Este artículo constituye una adaptación de mi tesis doctoral “La violencia hacia la vida en contextos de pobreza urbana y degradación ambiental” (2018). La tesis se basa en una investigación etnográfica acerca de la problemática de la violencia en las villas de José León Suárez, Partido de General San Martín del conurbano bonaerense.

3. El nombre oficial del barrio en realidad es Ernesto de la Cárcova, sin embargo sus vecinos se refieren a él como simplemente “Carcova”. A los fines de simplificar en este artículo se referirá al barrio de la forma utilizada por estos.

4. *Transa* es el nombre que reciben los vendedores locales de droga en los barrios.

para mostrar las fotos de sus propios hijos, chicos y chicas muertos en Carcova u otros barrios cercanos: alcanzados por balas en tiroteos entre transas, ejecutados por alguno de ellos, o simplemente muertos en medio de circunstancias difíciles de determinar, pero todas enmarcadas en esas situaciones de vida habilitadas en la cotidianidad de estos barrios. Como estos casos de muerte en estos barrios difícilmente son noticia en los medios masivos de comunicación, esta era una buena ocasión para hacer escuchar estas historias.

La tensión siguió en aumento. Entre los presentes, cada vez más numerosos, algunos comenzaron a incendiar los autos apostados en la cuadra de la comisaría, incluido un colectivo y un patrullero, como también las motos secuestradas por la policía, que estaban ubicadas en un playón contiguo. Finalmente llegó una formación policial de apoyo que se alineó frente a la comisaría y dispersó a los manifestantes con municiones de estruendo.

Este evento significó lo que para Guber (2001: 18) se suele llamar en antropología “incidente revelador”. Con esto la autora refiere a que “...las impresiones del campo no sólo son recibidas por el intelecto sino que impactan también en la persona del antropólogo” (2001: 18). Tomar las anotaciones de mi cuaderno referidas al día de la manifestación en la comisaría y redactarlas en un escrito ordenado me llevó entre cinco y seis meses. No me fue fácil procesar lo sucedido y sobre todo pensarlo. Comprendía que la muerte de Enzo, en realidad, no había sido el hecho que convocó a los medios de comunicación y que estuvo presente en varios de ellos durante algunos días. La muerte de Enzo sólo había sido una muerte más en estos barrios, que habría pasado en silencio—como pasaron las muertes de los chicos que las señoras relataban frente a las cámaras de televisión— si no hubiese sido por la manifestación que se desencadenó ese día, con su sucesión de hechos, frente a la comisaría.

A partir de este acontecimiento comencé a perfilar mi investigación sobre las formas que adquiere la violencia hacia la vida en estos espacios urbanos. Las formas de violencia hacia la vida y sus intensidades, sus grados de brutalidad, su normalidad y recurrencia, no se distribuyen igualitariamente a través del trazado urbano. Estas adquieren particularidades específicas en los contextos urbanos afectados por la extrema pobreza y la degradación ambiental, y estas formas particulares de violencia, lejos de ser aleatorias, están indisolublemente relacionadas con las lógicas de poder que atraviesan estos espacios urbanos y los configuran.

En este artículo me propongo delinear algunas de las dimensiones reflexivas que se desprenden del evento de la manifestación en la comisaría. El análisis se centra en dos ejes interrelacionados: por un lado se reflexiona acerca del valor que ciertos acontecimientos adquieren en una investigación etnográfica, transformándose en *eventos* que originan, encauzan o clarifican el desarrollo de la misma. Por otro lado, se perfilan líneas de análisis de cara a comprender algunos aspectos de la violencia a la que son sometidas las vidas en estos espacios urbanos.

## Evento y etnografía

El hecho de asumir y narrar la conmoción que me causó el evento el día de la manifestación en la comisaría, recuperar ese quiebre, esa tensión, tiene su importancia. Se trata de un evento que terminaría siendo significativo a los fines de la investigación, por sus secuelas en el investigador: impresiones, sensaciones varias, incomodidades, angustias, incomprensiones, rabias, inquietudes, todo un complejo que podría englobarse como un golpe a los propios sentidos de la vida. Este complejo es lo que permitió un proceso que desencadenó en el surgir de una pregunta, de un interrogante acerca de los modos de la violencia, su dispersión espacial, sus entramados políticos.

Son incontables los casos de etnografías o reflexiones antropológicas que se inician o se construyen a partir de un suceso, o que tal vez no se inician de ellos pero en las cuales esos eventos, su observación, su participación en ellos, resulta central para buena parte de la construcción etnográfica. Ya se trate de un intercambio comercial en las islas del Pacífico Occidental,<sup>5</sup> un incendio en Ciudad del Cabo,<sup>6</sup> o un encuentro entre franceses, judíos y beréberes,<sup>7</sup> por solo citar algunos ejemplos clásicos. El evento en etnografía suele cumplir un papel central, porque es justamente allí donde los sentidos de la vida se trastocan y donde suelen surgir las preguntas antropológicas.

Más allá de la importancia que alguien le pueda dar a los mismos, o la importancia que puedan llegar a cobrar en una investigación, es claro que la etnografía permite y fomenta esa *caza* de eventos. El evento en todo caso es lo que posibilita ese quiebre, esa ruptura, que llama a la reflexión. Si todo estuviera dado a nuestra comprensión, si no hubiera ruptura de sentidos, ¿sería posible la pregunta antropológica? En todo caso, ¿Qué buscamos con la etnografía si no aquellas rupturas? El encuentro con el/lo otro al fin y al cabo busca –valga la redundancia– un encuentro, esa conversación en sentido amplio de la que hablaba Geertz (2006: 27 y 35). Y muchas veces esto se ve facilitado por un acontecimiento, que por su propia importancia adquiere la potencia de un evento.

Estas cuestiones sobre las que ahora puedo reflexionar y escribir no fueron tan claras en un primer momento, pero con el tiempo, la misma reflexión, la discusión con colegas, compañeros de estudio y de trabajo, fueron sedimentando y pude comprender un poco mejor la insistencia de Marc Augé en la práctica de la “atención flotante” en antropología, esa prerrogativa de “espera, libreta en mano, que algo suceda” (2014: 16)

Así pude comenzar a comprender de una forma más lúcida que la antropología se trata de *estar allí*, con todas las complejidades y los diferentes modos de pensar y construir narrativamente ese *estar allí* (Geertz, 2015: 7), “para seguir el

---

5. Bronislaw Malinowski (1986) *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Editorial Planeta-De Agostini S.A. Barcelona.

6. Jean Comaroff y John Comaroff (2013) *Teoría desde el sur. O cómo los países centrales evolucionan hacia África*. Siglo XXI. Buenos Aires.

7. Clifford Geertz (2006) *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa S.A. Barcelona.

movimiento, para ver y oír” (Augé, 2014: 17), que *allí* es donde se produce el diálogo, en un evento que expresa –o directamente rompe– lo cotidiano de unas vidas. Es justamente allí donde “las descripciones de cómo se aparecen las cosas a la propia subjetividad (...) la reflexión explícita sobre lo que el trabajo de campo influye o deja de incidir en el investigador mismo” (Geertz, 2015: 155) cobran todo su sentido y merecen su explicitación.

Este evento, entonces, la muerte violenta de un joven y la posterior manifestación vecinal frente a la comisaría, terminó constituyéndose en una piedra fundamental en mi investigación, porque tuvo la capacidad de, justamente, convertirse en un evento. Es decir, condensa los elementos a partir de los cuales se pudo construir una pregunta antropológica. Esto se debe a dos cuestiones: por un lado por su calidad de estallido, de suceso cargado de efervescencia, de emociones y acciones, permite observar en él aspectos de la vida en determinados contextos sociales que en la cotidianidad se encuentran más difusos, más difíciles de encontrar u observar y por tanto más difíciles de pensar; por otro lado, y en gran parte por esas mismas cualidades, tuvo la capacidad de impactar en el investigador. Un evento se constituye en tal porque *mueve* la subjetividad, porque nos inquieta, porque nos llama a la reflexión, porque nos hace detenernos y volver una y otra vez sobre él. Podemos ver, participar, compartir muchos acontecimientos mientras se hace trabajo de campo, pero no siempre –y creería más bien que pocas veces– estamos frente a un evento.

### Evento y cotidianidad

Dicho lo anterior, quisiera detenerme a reflexionar en este episodio en particular, en este evento ¿Cómo pensarlo? Las preguntas para hacerse son varias: ¿Por qué estalló esa manifestación en la comisaría? ¿Por qué las otras muertes anteriores no habían suscitado las mismas reacciones de parte de los vecinos? Por otra parte, ¿la manifestación fue un hecho aislado, un acontecimiento *sui generis*? ¿Qué condiciones provocan/ permiten/ posibilitan una manifestación así? en los meses posteriores ocurrieron otras muertes en los barrios y hasta la actualidad siguen sucediendo, ¿Por qué aquella manifestación fue la última ocurrida en la comisaría de Suárez a pesar de ello, por lo menos de aquella magnitud?

No pretendo –ni podría hacerlo– responder todos los interrogantes planteados, sino más bien plantear una reflexión que permita abordar en algunos de sus aspectos lo ocurrido en la comisaría. Estas reflexiones tienen como objetivo complejizar lo ocurrido aquel día, en pos de comprender la cotidianidad de las vidas en las villas y asentamientos de José León Suárez, en particular buscando esas violencias hacia la vida, violencias cotidianas pero que presentan también, como se puede ver, eventos de contornos definidos.

Es importante resaltar que en un evento como el descrito, por su calidad de estallido, resulta más claro detectar tramas sociales, vislumbrar situaciones, elementos que hacen a la vida de los sujetos en un contexto dado, pero adhiero al pensamiento de que el evento no es una expresión anormal que quiebra el devenir

de la cotidianidad. El evento tiene la ventaja sobre lo cotidiano y sobre lo que no genera al menos el mismo nivel de visibilidad o disturbio social, de poder generar además de ello, más evidencia histórica en forma de crónicas que siempre podrían ser revisadas y consultadas, pero aun así, el evento no es otra cosa que una expresión –brusca, más o menos espontánea– de la misma cotidianidad (Das, 2008: 31) y es de esa forma, en esa comprensión, que un evento puede situarse de una manera más lúcida a la reflexión.

Es decir el evento no es un fenómeno externo a la realidad social en la cual se produce, por el contrario es como una realidad consumada, intensa y densa de lo social, un cenit de la cotidianidad. La *violencia hacia la vida* que experimentan los vecinos de estos barrios no se realiza en el episodio de la comisaría, ni siquiera lo hace en la propia muerte de Enzo –o por lo menos no solamente–, sino más bien atraviesa la trama cotidiana de la vida de estos sujetos, y desde allí permite esas muertes, desde allí explica lo ocurrido en la comisaría. La cotidianidad da el marco de la posibilidad y la misma acción social, así es la cotidianidad la que debe constituir la unidad fundamental del análisis social (Das, 2008: 31). El evento lo entiendo aquí por tanto como algo similar a una ventana, un lugar desde el cual es más fácil aproximarse, comprender algo, donde él mismo no es el objeto de la visión, aunque sin él tal vez sería imposible o casi imposible observar ese algo, o por lo menos observarlo de ese mismo modo (Lorandi, 2012: 24-25).

El evento es una expresión de lo cotidiano, expresión concreta, definida, es una intensidad que estalla en nuestras caras, pero que solo puede explicarse por la cotidianidad que lo envuelve, que lo conjuga, una cotidianidad conformada y atravesada, claro está, por las condiciones sociales y políticas en las que se inscriben las vidas y los espacios.

Hacia dentro de la manifestación: el evento, un estallido.  
Algunas miradas

Tal vez la principal pregunta, o la primera que podría formularse en torno al episodio de la comisaría sea: ¿Por qué se manifestaron los vecinos frente a la comisaría? Pregunta que vista rápidamente podría tener una respuesta simple: la manifestación se produjo por el asesinato de un chico. Como habría estado involucrado un *transa* barrial en el hecho y los vecinos entienden que el manejo de la droga en los barrios se realiza en connivencia con parte de la policía, la comisaría local era el mejor lugar para manifestar la bronca por lo sucedido. Las pintadas que se realizaron en las paredes de la misma y que ya fueron mencionadas párrafos arriba dan evidencia de esto: denuncian al supuesto asesino, denuncian a la policía. Sin embargo se hace necesario problematizar esto, se hace necesaria la reflexión sobre las condiciones y elementos que intervinieron en el acontecimiento, en un intento por acercarse a la comprensión de las condiciones y las tramas que hacen esas *otras* vidas.

Thompson (1971: 205) en su investigación de los *estallidos sociales* cuestiona la imagen que suele prevalecer en el estudio de estos fenómenos. Estos suelen presentarse en la bibliografía como episodios de estallidos casi inconscientes, como

hechos aislados, ideas que este autor rebatirá a lo largo de su trabajo. En ese sentido se pregunta por la historicidad de esos eventos, de esas revueltas. Por otra parte cuestiona la relación directa que se establece comúnmente entre los altos índices de desempleo y los altos precios por un lado, y los disturbios sociales –“motines de subsistencia”, en la terminología más utilizada por el propio autor (1971: 213)– por el otro. Sin negar la relación que pueda existir entre estos fenómenos, este autor advierte que afirmar la relación directa sin más da por concluida la investigación justo cuando debiera iniciarse. Propone así la idea de liberarse de los reduccionismos que tienden a eliminar las complejidades que necesariamente atraviesan estos fenómenos sociales. El autor hace de esta manera un llamado a la reflexión liberándonos de las respuestas simples, fáciles, en un intento de ir *más allá* en el estudio de los eventos.

En cuanto a la manifestación en torno de lo ocurrido con Enzo, podemos decir que no fue una reacción espontánea sin más. Ocurrió dos días después de su asesinato, se corrió la voz para convocar la mayor cantidad de gente, para lograr así posiblemente un mayor impacto no solo frente a la comisaría, sino también frente a la comunidad de José León Suárez, la sociedad toda, el mismo Estado... Se cortó la avenida principal de aquella localidad, se quemaron varios elementos, los más jóvenes golpeaban tachos mientras entonaban consignas contra la policía: fuego, humo, ruido, todo en pos de dar al acontecimiento mayor espectacularidad. La visibilidad, el *dar a ver*, dar a conocer socialmente –a la mayor parte de la sociedad posible–, es una preocupación común a las manifestaciones sociales. Una manifestación que no adquiere la mínima visibilidad es un fracaso total.

Por otra parte, tampoco se trató de una reacción *sui generis*, sin historia, antecedentes o episodios comparables. La manifestación, el reclamo, el *escrache* frente a la comisaría, e incluso la quema de ésta, o parte de ella, de elementos cercanos y relacionados con la misma –como ocurrió con las motos secuestradas en nuestro caso–, es una forma de protesta que en estos tiempos y en nuestro país al menos tiene su presencia, y ésta puede rastrearse fácilmente a través de una revisión de portales periodísticos. Es evidente que cada una de estas manifestaciones puede presentar –y de hecho lo hacen– particularidades, diferencias, en su forma, en su desarrollo, incluso en sus motivos, sin embargo las semejanzas son llamativas. Solo mencionaré en los párrafos siguientes algunos casos de modo ilustrativo, no me interesa profundizar en cada uno o en sus particularidades, sólo mostrar que el evento ocurrido en la comisaría de Suárez no es un caso único, aislado, sino todo lo contrario, fácilmente pueden encontrarse casos comparables.

Así podemos encontrar que vecinos del barrio Las Catonas –Moreno, Provincia de Buenos Aires– han tenido varios encontronazos con la policía local, a quienes acusan de trabajar en complicidad, o al menos *hacer la vista gorda*,<sup>8</sup> con ladrones que perturban la tranquilidad del barrio. La acusación llega al límite de haber amenazado ante los medios la posibilidad de quemar la comisaría si la situación no cambia.<sup>9</sup>

---

8. En el habla popular, simplemente permitir que algo que no debiera suceder, suceda.

9. Suceso ocurrido en el año 2002 y recogido del siguiente link <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-5161-2002-11-11.html>

En otro caso, en Bariloche, vecinos se movilizaron hacia Tribunales y la Unidad Regional de la policía cuando se conmemoraban ocho meses de la muerte de tres jóvenes, muertes de las que responsabilizan a los agentes policiales. La manifestación terminó en destrucción y saqueos de comercios en el centro cívico y en la quema de la Unidad Regional por parte de algunos de los presentes.<sup>10</sup>

En Junín –Provincia de Buenos Aires–, un grupo de vecinos protestó frente a la comisaría local por el asesinato de un joven de 17 años ocurrido a una cuadra de la misma. Causaron algunos destrozos, quemaron la comisaría y la policía terminó con la manifestación reprimiendo con gases y balas de goma.<sup>11</sup>

Finalmente, el hallazgo sin vida de una joven de 21 años que se buscaba intensamente en Monte Hermoso, provocó que familiares y vecinos arremetieran contra la comisaría, incendiándola. La policía respondió reprimiendo y los manifestantes dirigiéndose contra el edificio municipal y casas de funcionarios, que también fueron atacadas.<sup>12</sup> Algunos manifestantes se cobraron a golpes la vida de quien sería el abuelo del presunto asesino. Los ejemplos podrían seguir, pero lo que interesa evidenciar es que la acción del escrache o directamente la quema de comisarías no es algo tan inusual, que es por el contrario, una acción posible por parte de alguna multitud que se siente agraviada. Pero ¿de qué multitud?

Detrás de la acción de algún grupo de personas suelen encontrarse nociones que legitiman los reclamos y las manifestaciones, esto es, los sujetos creen estar defendiendo derechos esenciales y dicha defensa obtendrá por ello el consenso de alguna multitud e inclusive la aprobación de buena parte de la sociedad. También en ocasiones este consenso popular es tan marcado y enérgico que, por un lado, anula el temor o la deferencia de los participantes y por otro, implica a veces cierta tolerancia de parte de las autoridades (Thompson, 1971: 215). En nuestro caso podemos ver, rastreando las manifestaciones violentas en las comisarías –que llegan en muchos casos a su incendio total o parcial–, que los motivos no son aleatorios.

Las causas suelen tratarse de afrentas a lo que socialmente se considera el valor más fundamental: la propia vida. No se queman comisarías por cualquier motivo, el asesinato impune, la muerte violenta convertida en tragedia que golpea una familia pero que también manifiesta con clara evidencia la vulnerabilidad de la vida de un barrio, de sus habitantes, ese sí es un motivo para el estallido, más cuando agentes estatales son vistos por los sujetos como de alguna forma implicados o directamente responsables del hecho. La muerte violenta, el asesinato, y más cuando se trata de un joven, un chico, esa tragedia que azota algunos barrios de forma particular, parece ser un motivo válido para manifestarse frente a una comisaría. La

---

10. Suceso ocurrido en el año 2011 y recogido del siguiente link <http://www.infobae.com/2011/02/18/562048-queman-la-comisaria-bariloche-y-saquean-el-centro-civico/>

11. Suceso ocurrido en el año 2016 y recogido del siguiente link <http://www.lapoliticaonline.com/nota/68031/>

12. Suceso ocurrido en el año 2015 y recogido de los siguientes links <http://montehermoso24.com/hay-pueblada-en-monte-hermoso-queman-la-comisaria-la-municipalidad-del-centro-de-conven-ciones-y-casas-de-funcionarios/>; <https://www.guioteca.com/argentina/queman-comisaria-y-lin-chan-a-un-sospechoso-de-asesinato-feroz-reaccion-popular-contr-el-crimen/>



*tolerancia* de las fuerzas policiales es otro dato importante a la hora de considerar el episodio que se desarrolla en sus inmediaciones y en ella misma. Seguramente no cualquier día un sujeto puede acercarse a sus paredes y pintar leyendas con aerosol que inclusive acusen directamente a las fuerzas del orden. Pero un día como este, sí. De hecho algo que me llamó la atención aquella vez fue la falta de respuesta policial. Nadie se hizo presente en casi toda la tarde hasta que por fin llegó, con los incendios en aumento, un cuerpo policial que dispersó a los manifestantes.

La tolerancia se explica por el motivo de la manifestación, es decir la muerte de un chico, la bronca engendrada por ella. La conmoción social juega su papel en la tolerancia de las autoridades, hasta un punto –seguramente fluctuante, y que no siempre necesariamente se alcanza– en el cual esta tolerancia ya simplemente no puede sostenerse.

Ciertamente no había demasiadas muestras de temor en los manifestantes de la comisaría o tal vez otros sentimientos –indignación, tristeza, ira– eran demasiado fuertes como para que se haga manifiesto el temor. No había temor al escrache, a nombrar por su apodo al transa, al acusar de complicidad a la policía, al arrojar piedras contra los vidrios de la comisaría, al comenzar a quemar las motos, etc. Ese día estaban permitidas más cosas de las que podrían pensarse un día cualquiera frente a una comisaría y los manifestantes lo sabían y lo explotaban a su favor, para hacer el repudio más grande, para darle más contundencia al reclamo y de esa manera hacerlo más visible. Después de todo fue gracias a ese estallido en aumento, que llegaron al lugar las cámaras de televisión y no por la muerte del chico.

La multitud tenía algo más a su favor: seguramente no toda la sociedad compartía la forma del reclamo –de hecho algunas noticias posteriores acerca de lo sucedido se encargaron de repudiarla– pero el motivo del reclamo era otra cuestión. El motivo del reclamo presenta un consenso socialmente legítimo. Las muertes de chicos en villas pueden llegar a no ser noticia en los medios masivos de comunicación –de hecho casi ninguna lo es–, pero si llegan a serlo probablemente cuenten con el repudio de buena parte de la sociedad. En otras palabras, el asesinato sin más de un chico es un hecho socialmente repudiable. Por ello el padre de Enzo habló de la situación el mismo día frente a los periodistas que se hicieron presentes, por ello también las otras madres hablaron con ellos de sus chicos muertos. No había dudas de que se reclamaba algo justo, de que existía al respecto un consenso social.

Por supuesto que tanto el repudio como el consenso están atravesados por una discriminación espacial y social, de la misma manera que no todas las muertes de chicos consiguen ser noticia en los medios, no todas las muertes motivan el mismo nivel de repudio o consenso ante su reclamo. Esos parámetros fluctúan, hay muertes que importan socialmente más que otras, cada muerte violenta, cada asesinato –cuando llega a hacerse mediáticamente visible– despierta de modos diversos la respuesta de la sociedad mayor. Y en eso, las villas y sus habitantes, los villeros –portadores de los mayores y peores estigmas sociales: sucios, vagos, chorros, drogadictos, ignorantes– llevan claramente las de perder.

## Algunas muertes. Otras muertes

El 23 de marzo del año 2004 fue asesinado el joven de 23 años Axel Blumberg, después de haber sido secuestrado cinco días atrás. El joven había sido secuestrado en Martínez, localidad del Partido de San Isidro, donde residía, en el norte de la provincia de Buenos Aires. La noticia de este hecho acaparó durante largos días la atención de los medios masivos de comunicación. Su padre, Juan Carlos Blumberg, empresario textil, convocó varias marchas, algunas multitudinarias (la primera convocó a alrededor de 150.000 personas) como repudio por ese hecho y se convirtió en un referente mediático durante algún tiempo es pos de reclamos por esclarecer el asesinato de su hijo (por el cual fueron detenidas 15 personas), por mayores controles de parte de la policía y por lograr mayor seguridad para los ciudadanos.

El petitorio entregado en la primera marcha en el Congreso Nacional, incluía varios proyectos de ley que focalizaban en el endurecimiento de las penas y en la baja de la edad de inimputabilidad de los culpables directos de los hechos, entre otras cosas. Este petitorio habría contado con el respaldo de más de 5 millones de firmas de ciudadanos de todo el país. Más tarde Blumberg creó la “Fundación Axel Blumberg por la vida de Nuestros Hijos” e incursionó en política. Me interesa citar aunque sea brevemente el caso de la muerte de Axel, porque sirve para ver claramente como los asesinatos –más allá de la formas particulares que cada uno pueda presentar–, pueden tratarse de formas muy disimiles –incluso algunos no se tratan en los medios de ninguna manera–, y cada uno despierta en la sociedad mayor diversas respuestas, repudios y niveles de consenso y apoyo.<sup>13</sup>

Tal vez esta aclaración parezca una obviedad, pero considero que la reflexión incluso acerca de lo que parece obvio resulta beneficiada si se hace dialogar y se nutre de casos concretos, porque en definitiva en esas realizaciones concretas se hace la vida cotidiana, es decir se juega la vida de todos los individuos y se construye su experiencia. Allí se ven las particularidades del vivir en cada contexto social y sobre esos escenarios –y atravesados por ellos– es que los individuos son llamados a hacer sus vidas. Pero más allá de que la muerte violenta, un asesinato, no constituye un valor abstracto o universal, sí es cierto que repasando los casos de manifestaciones, escraches, quemas de comisarías, puede constituirse como un motivo legítimo para la acción.

Teniendo en mente esta cuestión de cómo las muertes violentas ocurridas en diferentes contextos sociales pueden provocar diversos niveles de visibilidad, tratamiento, incluso respuestas sociales, quisiera pasar del motivo que habría provocado el hecho de la protesta para profundizar en la reflexión acerca de cómo se logra una manifestación como la de ese día y por qué, en fin, fue esa la forma de reclamar y no otra. Tilly (2000: 13) menciona que la acción colectiva presenta dos dimensiones, o en otras palabras, puede manifestarse mediante el conflicto o la

---

13. Ver a modo de ejemplo y entre otros links posibles: <http://www.lanacion.com.ar/593966-como-fue-el-secuestro-de-axel-segun-sus-captorees>; <http://edant.clarin.com/diario/2004/04/01/um/m-734923.htm>; <http://www.lanacion.com.ar/588575-el-texto-completo-del-petitorio-de-juan-carlos-blumberg>; <http://www.terra.com.ar/canales/politica/145/145258.html>

cooperación, y que está atravesada por recursos combinados e intereses compartidos. También menciona que los participantes de la acción reclaman hablar por una comunidad mayor, en el nombre de un colectivo abstracto al que se sienten, y piensan, pertenecientes.

En el caso que nos ocupa, es claro que ambas dimensiones se presentan. La manifestación en sí constituye un conflicto frente a un *otro*, pero también requiere la cooperación de pares, vecinos, otros padres de otras víctimas, amigos del chico asesinado, familiares, amigos de amigos, en fin, gente.... La manifestación como ya se dijo no fue espontánea, se organizó, se convocó para ella a pesar de ser ciertamente casi inmediata. En fin no hubiera sido posible –por lo menos no en las dimensiones que lo fue– sin la cooperación de otra multitud de sujetos que ese día se hicieron presentes. Ese día los familiares de Enzo estuvieron acompañados por personas que en algunos casos ni siquiera conocían a Enzo o a ellos directamente, pero estaban allí. Todos ellos se sintieron interpelados por lo ocurrido, sintieron que debían estar allí, sumarse.

Una quema de una comisaría difícilmente puede ser realizada por tres o cuatro sujetos aislados. Para que algo así ocurra es preciso la cooperación de pares, de sujetos que sienten que lo ocurrido también los interpela profundamente a ellos. Por su parte, cuando el padre de Enzo hablaba frente a las cámaras era claro que en su dolor por la muerte de su hijo, también sentía que hablaba en nombre de los habitantes de su barrio y de los barrios vecinos. Por ello comentó “Acá nos unimos, o nos matamos entre todos”.

La leyenda “ni una muerte más en Carcova” refiere a lo mismo: se habla por uno, pero también se habla por todos. Se reclama por la muerte de Enzo, pero también para que no se sumen más muertes en el barrio. Por ello también las otras madres de víctimas se hicieron presentes ese día, porque entendieron que su reclamo *encajaba*, era parte del reclamo de ese día de la familia de Enzo. Se pedía por Enzo, pero también por el resto de los chicos y chicas de los barrios, los muertos y los vivos, por las comunidades. En fin, se reclamaba por la violencia que significó la muerte de Enzo, pero más allá aún, por la violencia de la muerte violenta que se presenta como un fenómeno que excede un caso aislado, y que se presenta como una posibilidad cotidiana en la vida de estos barrios. Un episodio como este puede presentarse a primera vista como un hecho discontinuo, contencioso, incluso extraordinario, pero no existen fronteras precisas entre lo rutinario y lo extraordinario (Thompson, 1995: 7).

Tilly (2000: 10) también menciona que es en la presencia de intereses compartidos que un grupo pequeño de individuos puede promover la acción colectiva, y estas acciones colectivas pueden constituirse en modelos de acción que en algún momento cobran forma. Para este autor la acción colectiva presenta algunos aspectos relevantes: es una interacción entre grupos y no entre personas individuales; opera dentro de límites impuestos por instituciones, prácticas y entendimiento compartido; los participantes aprenden, innovan y construyen en el propio curso de la acción, es decir cada acción posee una historia que dirige y transforma usos posteriores de esa forma; esa forma de acción a su vez se enmarca dentro de repertorios bien definidos y limitados que son particulares a diversos actores, objetos de acción, tiempos, lugares y circunstancias.

Es claro que en el caso de la manifestación por Enzo se trató de una acción colectiva dirigida desde un grupo hacia otro grupo, fue de la multitud presente a la policía local. También operó dentro de límites –más o menos difusos– de lo posible, de acuerdo a marcos, prácticas existentes, un cierto entendimiento social compartido. Esto por su parte no es tan claro, más bien parece difuso, maleable. Hay límites, sí, pero no es claro dónde termina una manifestación, hasta dónde llega, cuándo la policía actúa –sale de su pasividad para reprimir– o no lo hace, qué características adquiere la propia protesta –es decir qué cosas concretamente se hacen–. De hecho, repasando los otros casos mencionados anteriormente, se puede ver claramente como cada uno de ellos presenta sus particularidades, sus notas propias.

No hay un modelo rígido donde caben todas las manifestaciones en comisarías, porque allí intervienen los propios actores con su agencia a flor de piel, el propio devenir de los hechos enmarcados en situaciones que se suceden demasiado rápido y en medio de una gran efervescencia, donde todo se mueve entre lo previsible y lo impredecible. Si bien es cierto entonces que cada manifestación puede presentar su propia particularidad, es claro por otro lado que existe a grandes rasgos, de formas muy flexibles, un modelo de referencia, en el sentido de una forma de acción socialmente practicable, aceptada, utilizada, explotada, y en ella cada actor –manifestantes, policías– ocupa su lugar y posición. Su forma permanece flexible, sujeta siempre a innovación y negociación, se trata de una combinación de formas conocidas, socialmente establecidas, por un lado, e improvisación del aquí y ahora por el otro. Estos episodios se insertan en relaciones sociales preexistentes y en modelos conocidos de reclamar, pero incluso allí, sus participantes están negociando siempre, improvisando sobre los trazos ya escritos.

En cuanto a la búsqueda de visibilidad, es cierto que el episodio en sí presenta una importante dimensión de puesta en escena, en el sentido de que se buscó exponer socialmente una problemática: en concreto el asesinato de un chico, pero también otros asesinatos ocurridos en esos barrios, el flagelo que implica para muchos de sus vecinos el comercio y manejo de la droga en ellos, la complicidad de agentes policiales en el mismo. Todo esto se puso en escena. Y claro que se buscó la visibilidad en ello, por eso se cortó la principal avenida de José León Suárez y se escrachó públicamente la comisaría local.

Todo lo ocurrido contribuyó a su visibilidad: colgar banderas, hacer pintadas, golpear tachos, cantar, gritar, quemar gomas, tirar piedras a la comisaría, quemar motos, un patrullero, un colectivo... todo esto puede entenderse como una puesta en escena para ser vista, más allá de constituir también expresiones de ira. La llegada de la televisión, las palabras de las madres de los otros chicos muertos y la del propio padre de Enzo frente a ella, pueden entenderse como un aspecto más de lo mismo y como un *triunfo* de aquella búsqueda de visibilidad.

Goffman (2006: 9) menciona que durante una actuación, son los actores quienes se responden unos a otros de manera directa como habitantes del drama, pero el público también responde indirectamente, el público está presente y los actores también lo saben cuando desempeñan su papel en el drama. En la comisaría no solo intervinieron los manifestantes y los policías, también un público estaba presente y era parte en un sentido más general de lo que acontecía. El episodio en este

sentido puede ser entendido como una puesta en escena, donde los sujetos son llamados a convertirse en actores, sujetos/objetos que se pueden mirar por todas partes y con detenimiento, así como también pueden ser juzgados. La televisión solo sirvió para profundizar aún más este aspecto del drama que se jugaba y por los canales de noticia y la prensa escrita se hizo eco el episodio unos cuantos días más. Allí un *público* de periodistas y “especialistas” denunciaba, objetaba, describía, explicaba, en fin se pronunciaba de diversas maneras acerca de las muertes de los chicos en las villas, el problema de la droga en ellas, el episodio de la quema de la comisaría en concreto, etc. Una manifestación es una confrontación con otro, pero que también espera ser vista por *otros* espectadores.

Pero pensando en el *repertorio*, en la manifestación misma, podemos preguntarnos ¿Quién quema? ¿A quiénes pertenece ese repertorio? ¿Qué multitudes son aquellas?, en fin volver a la pregunta ¿Qué multitud? Leyendo crónicas se puede ver que los sujetos que las llevan a cabo, quienes las propician, en términos generales parecen pertenecer a los estratos más vulnerables de la sociedad, los sectores populares, habitantes de barriadas, de villas. Cabe preguntarse entonces por qué eso forma parte de su repertorio a la hora de reclamar por un asesinato, ¿por qué esa forma y no otra? Uno puede suponer respuestas rápidas, casi de sentido común que tienen que ver con que la justicia –los jueces, siempre en términos generales y con excepciones– cuando se trata de estos sectores no es tan pronta ni eficaz para resolver hechos; que casi lo mismo puede decirse de la policía –más aún cuando se acusa directamente a parte de la policía de estar relacionada con el manejo de la droga en los barrios y por ende relacionada de una o de otra forma con estas muertes–; que casi nunca las muertes de este tipo en las villas son noticia en los medios de prensa, por lo que una manifestación de estas características es casi la única forma para que ello ocurra.

Se trata de un medio, una herramienta, que tienen las clases vulnerables de exponer una problemática social que padecen. A través de ese medio se presenta una acusación directa. Una muerte de un joven, una muerte violenta, un asesinato que puede quedar impune, constituye un quiebre en la normalidad de la vida de los barrios. Es algo que transgrede los límites –ya bastante amplios– de lo que puede permitirse en la villa. “O nos unimos o nos matamos todos” decía el padre de Enzo claramente expresando –en todo su dolor– el quiebre del límite, la trasgresión que implicaba lo ocurrido y cómo aquello debía fomentar la unión vecinal en pos de un solo reclamo, un reclamo común. El padre de Enzo llamaba a la unidad, ¿pero a quiénes llamaba a esa unidad? ¿Quiénes serían ese “nosotros”? Juan Enrique llamaba a la unidad barrial en pos de enfrentar una problemática social que no azota a toda la sociedad por igual, sino a las villas, a su barrio: la muerte de chicos –casi podemos decir corriente– de forma violenta.

Se trata de una violencia latente, que puede explotar en cualquier momento –y de hecho lo hace, muchos chicos mueren en los barrios en similares circunstancias–, se sabe, se vive con eso en las villas, pero cuando sucede efectivamente se lo experimenta como algo que rompió los límites de lo permitido. Y aquello constituye, en principio, una base a partir de la cual enarbolar la protesta y la acusación. La muerte violenta constituye una de esas emociones imposibles de reprimir, que

necesitan explotar y volverse reclamo, manifestación, quema. En la muerte violenta adquiere toda su intensidad la violencia a la que están expuestas esas vidas, allí se vive con toda la crudeza esa situación, se la experimenta, allí el dolor es más intenso, la fragilidad y la vulnerabilidad de la vida se expresan sin reservas, allí también es la ocasión y el lugar donde con mayor facilidad puede organizarse la protesta y el escrache.

La acusación, es cierto, se realiza contra actores concretos: un transa, la policía... pero la manifestación expresa más que ese repudio particularizado, expresa nociones generales acerca de lo moralmente permitido, socialmente aceptable, aquello es lo que está en juego en una acción como esta, por eso se exige “ni una muerte más”, es un “ya basta” que se repite en cada quema, en cada explosión popular que se presenta en una comisaría tal como se puede observar cuando esto ocurre. Y mirando más allá aún, entonces, se puede comprender el lugar de estos eventos en las propias formas en que las vidas están atravesadas por la violencia en las villas. En el marco de esas violencias, violencias que podemos pensar como políticas, un evento como el aquí tratado adquiere sentido.

Los repertorios de acción son definidos, limitados y particulares a diversos actores. La manifestación en las comisarías, y en casos más extremos, sus escraches con pinturas y quemas, es uno de los principales medios que tienen los pobres, los villeros, los más vulnerables de acusar y de hacerse escuchar y ver. Es uno de los medios que tienen a su disposición dentro del entramado de las lógicas de poder que atraviesan esos espacios urbanos, es una acción colectiva, una acción también política que se juega entre lo posible, lo permitido y los límites en cada caso negociados. No precisa un alto grado de organización, solo cierto consenso popular que lo apoye y un modelo de acción para llevarla adelante. Este tipo de protesta y manifestación se encuentra en sí mismo inscripto dentro de lo que llamo la *violencia hacia la vida*, es parte de ella, es impensable fuera de las lógicas de poder que atraviesan estos espacios urbanos, es parte del escenario y de los actores que lo pueblan.

Tanto esa muerte como esa misma acción popular de la manifestación se inscriben en lógicas particulares de relación, de acción, en tramas específicas por donde se juega –tomando el famoso concepto desarrollado por Foucault (2004: 15-42)– la “biopolítica” que atraviesa –y deja sus huellas– diferencialmente en la ciudad y en sus habitantes. Es tema muy complejo y tal vez incluso –muy probablemente– sin final a la vista, saber por qué una muerte desencadena una manifestación como ésta y por qué otras pasan sin más. Probablemente haya varios elementos a tener en cuenta que den indicios en cada caso de lo que sucede o no sucede según la ocasión. Tal vez ese “no da para más”, ese “ya basta”, exploten de cuando en cuando, en la medida en que varias situaciones juntas precipitan hacia allí. Seguramente el análisis exhaustivo de cada caso aporte más datos al respecto. Aquí –y más allá de la relevancia evidente de esas preguntas– solo quise detenerme algunas páginas en una reflexión que se inició a fines de aquel octubre, cuando una bala mató a Enzo y sus vecinos se manifestaron en la comisaría.

## La violencia hacia la vida

Sin lugar a dudas el estudio de la violencia en cualquiera de sus formas, contextos o dimensiones, presenta una ardua complejidad como ya ha sido bien señalada por diversos autores (Garriga, 2015: 9-17; Bourgois, 2002: 83-93; Bermúdez, 2008: 2-3; Isla y Míguez, 2003: 7-13). Mi investigación, dentro de la cual se enmarca este artículo, ha buscado reflexionar acerca de las formas que adquiere la violencia hacia la vida en contextos urbanos afectados por la extrema pobreza, atendiendo a las lógicas de poder que atraviesan dichos espacios. Ello implica necesariamente una reflexión acerca del propio concepto de violencia, sus sentidos y alcances asociados a la propia experiencia de los sujetos.

La etnografía como forma de investigación permite acercarse a lo que los sujetos implicados en estas situaciones tienen para decir acerca de ella, a cómo reaccionan ante ellas y, de ese modo, acercarnos a la construcción de su propia experiencia en torno a las formas de la violencia que atraviesan sus vidas. Este mismo acercamiento permite destacar el carácter relacional de la violencia, y de esta forma desprenderse de formulaciones como *violencia en los barrios* u otras similares que a veces son utilizadas –como a mi entender el malogrado título de *Violencia en los Márgenes* de Auyero y Berti del año 2013– y que parecieran correr el peligro en algún descuido de hacer recaer en estos barrios y sus habitantes la caracterización de *violentos*. En el caso mencionado de Auyero y Berti, por ejemplo, se hace un *repaso contextual* acerca de las condiciones sociales, económicas y políticas que se viven en los barrios más pobres, para luego dedicarse a mostrar las violencias que se perpetran en dichos barrios, sin detenerse prácticamente a reflexionar acerca de las tramas políticas en las cuales se insertan dichas violencias, es decir cómo esas violencias estudiadas se relacionan con ese *contexto* anteriormente descrito. De esa manera se exponen las violencias que se presentan en los barrios más pobres de la urbanidad, las llamadas *villas*, como si acaso fueran un mal endémico o natural de dichos contextos y actores sociales.

Es preciso estudiar la violencia en su carácter relacional, intentando comprender estas formas en que se expresa la violencia en un sentido político, es decir tomando en consideración las relaciones de poder y la desigualdad social que imprimen, posibilitan, estructuran esas mismas formas, dimensión que excede el espacio de la villa y a los mismos villeros, que incluye policías, instancias políticas, funcionarios, pero también procesos históricos, sociales, aquello que entiendo como la trama política y que no constituye un simple contexto en el cual las cosas ocurren, sino más bien es el fundamento sin el cual no serían comprensibles aquellas formas de violencia.

El estudio de la violencia debe apartarse de presentarla como localizada y menos naturalizada en algún sitio o sujetos y debe permitir preguntarnos: ¿violencia de quién a quién? ¿Cómo circula la violencia? ¿Cómo es posible que se presente bajo esas formas en un contexto social determinado? ¿Cómo atraviesa esa violencia la experiencia de los sujetos? En síntesis, si un *transa* mata a un chico y los vecinos queman una comisaría por acusar a la policía de ser partícipe de la tragedia, no se trata de que la *villa* es violenta porque sí, sino que está construida políticamente

—como en realidad todos los espacios sociales a su manera— de una forma tal que esas situaciones —entre muchas otras— son posibles y más que posibles, comunes. Porque pienso la violencia en las villas de esta forma, en movimiento, siempre en relación, construyéndose políticamente, no atada a espacios y sujetos, pero imprimiéndose sobre espacios y sujetos es que hablo y pongo el énfasis en el concepto de *violencia hacia la vida*.

El concepto entonces de violencia hacia la vida es el que me ha servido para distanciar la violencia del espacio concreto, para no volver la violencia una sustancia, sino una relación, una tensión que se articula entre espacios, entre sujetos y que no puede comprenderse sino a partir de la consideración de las lógicas de poder, de las tramas políticas que atraviesan toda la ciudad y que imprimen disimiles formas de violencia, con sus particularidades, recurrencias e intensidades específicas, a lo largo del trazado urbano. En esas lógicas políticas los barrios que conocemos popularmente como villas, las vidas de sus habitantes en ellos, padecen formas de violencia particulares. Aquí sólo me he detenido en considerar en especial una de ellas, la muerte violenta de jóvenes, a partir de un caso determinado, que en mi caso, propició el inicio de la investigación respecto de este tema. Pero quizás por no desatender la dimensión política que se mueve tras las violencias y no despistarme yo mismo en este camino—, elijo aquella redundancia de *violencia hacia la vida*, redundancia porque la violencia siempre refiere a un ejercicio que se aplica sobre una vida, pero redundancia también que acentúa el carácter relacional y el movimiento propio de la violencia.

La etnografía como forma particular de investigación, reflexión y comprensión, permite acercarse a estos matices, es decir permite acercarse a las formas que adquiere la violencia en cada contexto, a las relaciones y lógicas de poder que se articulan tras ellas. Un evento como el analizado en este artículo tiene el valor fundamental de mostrar esos matices y los muestra porque en él lo cotidiano se torna intenso, explota, sale a la luz. El evento también es el que conmueve de una u otra manera al investigador. Haciendo etnografía resulta que podemos llenar cuadernos de campo enteros de episodios, de palabras, pero solo algunos de ellos logran acaparar casi la totalidad de nuestra atención y pensamientos, y logran de esta manera, en muchos casos, dar inicio o encauzar investigaciones antropológicas.

## Bibliografía

Augé, Marc (2014). *El antropólogo y el mundo global*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Auyero, Javier y Berti, María Fernanda (2013). *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Buenos Aires, Katz Editores.

Bermúdez, Natalia (2008). “‘Merecer la muerte’ Una antropología sobre las moralidades y las prácticas políticas en torno a las muertes violentas (Córdoba- Argentina)”, en *Actas del IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Bourgois, Philippe (2002). “El poder de la violencia en la guerra y la paz”, *Apuntes de investigación*, Año 6, N° 8, pp. 73-98.



Comaroff, Jean y Comaroff, John (2013). *Teoría desde el sur. O cómo los países centrales evolucionan hacia África*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Das, Veena (2008). *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá, Francisco A. Ortega Editor.

Foucault, Michel (2004). *Seguridad, territorio, población. Curso en el College de France (1977-1978)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Garriga Zucal, José (2015). *El Inadmisible encanto de la violencia. Policías y barras en una comparación antropológica*. Buenos Aires, Cazador de Tormentas.

Geertz, Clifford (2006). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Editorial Gedisa S.A.

Geertz, Clifford (2015). *El antropólogo como autor*. Barcelona, Paidós Studio.

Goffman, Erving (2006). *Frame analysis*. Madrid, Siglo XXI-CIS.

Guber, Rosana (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá, Grupo Editorial Norma.

Isla, Alejandro y Míguez, Daniel (2003). *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias.

Lorandi, Ana María (2012). “¿Etnohistoria, Antropología histórica o simplemente historia?”, *Memoria Americana*, Año 1, N° 20, pp. 17-34.

Malinowski, Bronislaw (1986). *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona, Editorial Planeta-De Agostini S.A.

Thompson, Edward (1995). *Costumbres en Común*. Barcelona, Crítica.

Tilly, Charles (2000). “Acción colectiva”, *Apuntes de Investigación del CECyP*, N° 6, pp. 9-32.

